

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,313
FECHA: 01-Oct-2018

SUMINISTRANTE: OMAR DE JESUS BARAHONA MENDEZ Fax : 7319-3454
NIT: 0511-150479-104-6 NRC: 216418-8 Teléfono : 2231-2994

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Ely Judith, Vásquez Martínez Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
75	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A INVITADOS A JORNADA CON PERSONAS, RETORNADAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO, EN EL MARO DEL PROGRAMA: "EL SALVADOR ES TU CASA", A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO. SEGÚN DETALLE: 75-REFRIGERIOS SENCILLOS MAS BEBIDAS. SERVIDOS HIGIENICAMENTE EN EMPAQUE INDIVIDUAL Y DESECHABLE.	2.60000	195.00000	11,554
			\$ 195.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedar, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Azevalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

02-10-18
Fuente Financiam.: Fdo. C/te.
Compromiso Presupuestario Vale: 17137

